

AVISO DE AUTORIZACION PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

La Ley 1581 de 2012 restableció el régimen general de Protección de Datos Personales, que tiene por objeto desarrollar el derecho constitucional que tienen todas las personas a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en bases de datos y los demás derechos y garantías constitucionales relacionadas con el derecho a la intimidad.

A su vez, el Decreto 1377 de 2013 reglamento la Ley 1581 de 2012 y regulo la autorización, revocatoria, las políticas y los procedimientos para la protección de datos personales. Con fundamento en las anteriores normas le solicitamos leer detenidamente la siguiente información.

AUTOMA S.A.S., como sociedad que almacena y recolecta datos personales exclusivamente para enviarle información, requiere obtener su autorización para que de manera libre, previa, expresa, voluntaria, y debidamente informada, le permita a la institución recolectar, recaudar, almacenar, usar, circular, suprimir, procesar, compilar, intercambiar, actualizar y disponer de los datos que han sido suministrados e incorporados en nuestras distintas bases de datos.

Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del Decreto 1377 de 2013, AUTOMA S.A.S., queda autorizada de manera expresa e inequívoca para mantener y manejar toda su información conforme a lo previsto en el presente documento, salvo que usted le manifieste lo contrario de manera directa, expresa, inequívoca y por escrito dentro de los treinta (30) días hábiles contados a partir de la recepción de la presente comunicación al correo: gerencia@automa.com.co, comunicándose al siguiente número telefónico (+57-1) 7560470. Adicionalmente, en cualquier momento usted tiene derecho a oponerse al envió de información y puede rectificar o actualizar sus datos si son erróneos o han variado.

Le agradecemos de nuevo su confianza, la cual nos ha permitido servirle y atender sus necesidades.

AUTOMA S.A.S

Cordialmente,